



ACTA N° 32 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
DIA MIERCOLES 11 DE JULIO DEL AÑO 2.001

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- PROYECTOS FONDEVE
 - 5.- AUDIENCIA CARABINEROS TENENCIA HUALAÑE
 - 6.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a once días del mes de Julio del año dos mil uno, y siendo las nueve horas con diez minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES** y la asistencia de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ** don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número treinta y uno correspondiente a Sesión del día Miércoles cuatro de Julio del corriente, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde da a conocer que:

A.- Se está preparando carpeta con los antecedentes solicitados por los ejecutivos del Banco de Desarrollo, donde se inserta una presentación de la Comuna. Antecedentes de movimiento presupuestario y compromisos de treinta oferentes o potenciales clientes de la Institución financiera.

B.- Se solicitó a EMELECTRIC la autorización para la conexión de las casas de Los Perales.

C.- Se dio respuesta a Sr. Mario González en relación con la situación de Paradero de Taxi.

D.- Se envió documento al Club de Huasos de Los Coipos informando sobre el monto asignado vía Subvención.

E.- Se consultó al asesor jurídico de la Municipalidad de Curicó sobre la situación presentada por el vecino Miguel Gómez Fuenzalida, la profesional informó que efectivamente hubo condonación a deudores morosos pero el plazo venció el 30 de Noviembre del año 2000.

Sobre el particular, el Sr. Meza solicita dar lectura a carta que le ha hecho llegar el afectado. Bajo la autorización del Sr. Presidente se da lectura al documento donde señala que de acuerdo a la Ley de Rentas Municipales en su Art. 67 bis, el Concejo podría declarar el monto como deuda insalvable. El Sr. Alcalde espera que el documento ingrese en forma oficial y entregar los antecedentes al Sr. Director de Control para obtener un informe apegado a la Ley.

F.- Se da a conocer respuesta del Departamento de Patentes donde se informa que el Sr. Moreno, propietario de la Barraca que funciona en Calle Diego Portales se encuentra sin Patente, se dio un plazo hasta el día Viernes 13 de Julio para regularizar la Patente o de lo contrario se informará a Carabineros, porque funciona como clandestino.

G.- Se dio la instrucción para reparar los pastelones que se encuentran fuera de línea en Calle Arturo Prat e igual cosa con las luminarias que se instalaron donde Luchín Cordero.

H.- En el transcurso del día se enviará a Contraloría respuesta de presentación hecha por el Colegio de Profesores, en beneficio del Sr. José Farías por Concurso del cargo Directivo de la Escuela Monseñor Manuel Larraín.

El Sr. Meza expresa su preocupación porque en este momento la Sra. María Rojas no se siente en propiedad del cargo e incluso con cierto temor frente a la toma de decisiones.

El Sr. Ruz señala que de acuerdo a la interpretación que da el Colegio de profesores a lo señalado en las bases y no corresponderle el cargo a la Sra. María, ocuparía la vacante el Sr. José Farías; agrega que está la sensación que se introdujo en las bases un elemento que NO correspondía.

El Sr. Hernández considera que es un nuevo ERROR en que se ha hecho incurrir al Alcalde, igual como sucedió con el caso del traslado de los Directores, es decir, segunda vez que el Departamento de Educación asesora mal a la autoridad, quedando con una muy mala imagen frente a los profesores.

I.- Para activar el acceso a INTERNET se va a enviar un técnico a la Escuela de La Huerta.

J.- Al Contratista de los trabajos de alcantarillado de los Grupos Habitacionales se le cursó un nuevo estado de pago, se indica que aún no han llegado los ingresos comprometidos por la Fundación San José de La Dehesa.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Se da lectura a invitación a Homenaje Pablo Neruda el día Jueves 12 a las 19:00 Hrs., en el Liceo de la ciudad.

B.- Carta del Club Deportivo Los Sauces mediante la cual solicitan un aporte para la compra de implementación deportiva. El Sr. Alcalde da a conocer que se reunió con dirigentes de la Institución y le solicitaron ayuda en techo, motor eléctrico y madera,

que esté en Hualañé, teniendo como Norte luchar y educar en base a la Seguridad Ciudadana, la Violencia Intrafamiliar, la drogadicción y el Alcoholismo.

Seguidamente, el Sr. Cáceres expresa su preocupación porque ha recibido comentarios de la Junta de Vecinos de La Higuera y otros sectores, en donde se dice que el Sr. Concejal don Sergio Ramírez estaría reuniendo firmas para que deje el cargo, lo que lo lleva a solicitarle una aclaración del Sr. Ramírez con el solo propósito de saber cuanto de cierto existe en este comentario.

El Sr. Concejal manifiesta que si se ha expresado que solo son rumores no puede contestar, porque se trataría de comentarios y pide que se le den los nombres de las personas porque jamás ha realizado una acción de este tipo, a la vez ofrece acompañar a clarificar la situación, porque no se puede jugar con el nombre de las personas, a la vez solicita ser recibido en la Oficina del oficial porque se siente totalmente perjudicado y esta situación podría haberla conversado personalmente y no traerla al Concejo.

El Sr. Alvarez señala haber escuchado este rumor pero no le ha dado mayor importancia, porque en el tiempo que lleva como Concejal ha conocido al Sr. Cáceres y siempre lo ha visto muy preocupado de su función y pendiente del bienestar de la Comuna.

El Sr. Alcalde expresa que en varias oportunidades ha participado en reuniones comunitarias junto al Oficial y la gente lo ha recepcionado en muy buena forma, porque se deja ver el trabajo conjunto que se realiza y aunque es una experiencia nueva todo se hace por el bien de la comunidad.

Seguidamente el Sr. Oficial da a conocer que la Institución se encuentra realizando un arduo trabajo con los escolares, los ciclistas y con los fleteros de los cuales se han recibido varios reclamos.

El Sr. Ramírez manifiesta su preocupación por reportaje que hizo Chilevisión sobre la situación del SIDA en Hualañé y la gran cantidad de menores de edad que concurren a la Discoteque ; en el reportaje se indica que un 70% de los jóvenes fuman marihuana, por lo mismo iba a pedir al Concejo que se enviara Oficio para que se ejerciera un mayor control a menores de edad en ese centro de baile.

Carabineros manifiesta que en muchas situaciones todos los problemas pasan por el acceso de consumo de alcohol, se da como ejemplo el problema que hubo recientemente en la Discoteque, después de la presentación d una banca Sound en la Sede del Comercial y posteriormente todos los jóvenes se fueron a bailar, lo complicado del tema es que se han visto Profesores y Directores de Escuela de la Comuna compartiendo y consumiendo con alumnos. Ellos lo han detectado en las inspecciones que hacen al local y donde los adultos protegen a los menores de edad. Por este concepto ya cursaron una infracción al recinto y lo demás depende de los tribunales.

El Sr. Meza considera que la situación es complicada pero en la práctica la responsabilidad de los menores de edad es de los padres, ellos son los que deben velar por el bienestar de sus hijos. Responsabilidad diferente le corresponde al propietario del local que deja ingresar a los jóvenes a bailar. Finalmente felicita y agradece la gestión de Carabineros por la gestión que realiza en la Comuna.

El Sr. Hernández felicita la labor que cumple la Institución Policial, pero a la vez hace notar que existe gente que se aprovecha del cargo y Carabineros actúa con benevolencia.

El Sr. Alvarez expresa su preocupación por lo que sucede y mas cuando se nombra a profesores en compañía de alumnos, pero a la vez clarifica que se tiene que tener mucho cuidado con las opiniones que se entregan a los medios de comunicación, señala el caso del Sr. Roberto castro quien desprestigió y hundió al pueblo con sus comentarios en un programa radial donde atacaba fuertemente a la comunidad en base al problema del SIDA.

El Sr. Ruz sugiere una reunión privada entre el oficial y el Concejal.

Seguidamente, manifiesta que el problema del Sida y Drogadicción es una situación de las personas y una conducta de familia, porque cada padre tendrá que manejar la situación para saber como controlar y vigilar el comportamiento de sus hijos. Por otra parte hace ver la hipocresía con que actúa la sociedad, porque en el caso de la

marihuana se sabe quienes son los proveedores y no son precisamente los hijos de pobres, sino que mas bien son jóvenes que se movilizan en vehículos y manejan dinero y de vez en cuando se ven metidos en accidentes de los cuales no se tiene conocimiento. Agrega el Sr. Concejal que esta bien que Carabineros eduque a la población pero de vez en cuando se debe hacer represión y no perder autoridad.

El Sr. Alcalde destaca la importancia de la conversación e invita para que este tipo de acercamientos se produzcan en forma mas segulda y poder intercambiar ideas por el bien de la Comuna.

Se retira el personal de Carabineros agradeciendo la oportunidad de haber sido escuchados y conocer el accionar del Concejo.

6.- HORA DE INCIDENTES

SR. MEZA:

A.- Da a conocer la preocupación por lo desprotegido con que cumplen su función los habilitados de los diferentes Establecimientos Educacionales y en especial el funcionario del Liceo y de la Escuela Monseñor Manuel Larraín. Solicita ver una forma mas segura de pago de los profesores,. Lo que se podría concretar con un Convenio con el Banco.

B.- Denuncia el socavamiento en que se encuentra vereda de la subida de La Gruta; por lo que solicita visita a terreno y solucionar el problema.

C.- Solicita ver la posibilidad de tirar maicillo en el callejón de los Núñez en El Porvenir.

D.- Consulta que certeza tiene el hecho que gente de la Empresa ALBORADA le informó a la gente del PET, que los medidores que se habían sacado de los Grupos Habitacionales se encontraban en la Municipalidad. El Sr. Ruz responde que lo señalado es totalmente falso, porque fue una de las condiciones del finiquito con la Empresa. El Sr. Ramírez sugiere que la Srta. Elsa le pida el documento a la gente de la Empresa.

E.- Se solicita titar maicillo para el callejón de la Escuela de Mira Río.

F.- Igual petición hace para que el espacio que va desde la sala de Kinder a los baños.

G.- Da a conocer que le llegó invitación para asistir a reunión del Capítulo Regional el día Jueves 19 de Julio en Talca.

SR. ALVAREZ:

A.- Pide ver la posibilidad de mandar máquina a Los Coipos para hacer unas cunetas y arrancar unos troncos de árboles, la gente pagaría el costo . Se sugiere que la gente concurra a la Dirección de Obras y programar el trabajo.

B.- Da a conocer el problema que se ha creado con la cancelación de sueldo del profesor de folklore de "Los Amigos del folklor". Se informa que se regularizó el pago.

C.- Consulta que medidas se han tomado para la seguridad del tránsito peatonal en camino El Molino, agrega que en la Comisaría de Licantén existe la Comisión Civil de Carabineros,

D.- Solicita poner barreras en ex línea férrea sector Cruce Calquín, ya que el tránsito es altamente complicado.

SR. RAMIREZ:

A.- Necesita respuesta sobre el Contrato de trabajo de don Iván Herrera. Además solicita que esta persona marque tarjeta o firme un cuaderno.

B.- Manifiesta que no se ha dado respuesta al llamado a concurso del cargo dejado por la Sra. María Ida Faúndez.

C.-Solicita un documento don don Víctor Gutiérrez entregue una relación de gastos que se han realizado en la Sede del C.D. Artuto Prat y de la gente que ahí trabaja.

D.- Pide que se le comuniquen las reuniones con las Juntas de Vecinos, indicando día y hora. No supo de las reuniones de Orilla de Navarro, Mira Río, Los Sauces ni Bóquil.

E.- Reitera la petición para que se le informe a la Dirección de Obras y al Departamento Social que es parte de la Comisión de trabajo de esos Departamentos.

F.- Sugiere distribuir a otros contratistas los trabajos eléctricos que contrate el Municipio, ya que el Sr. castro se ha quejado de exceso de trabajo.

G.- Pide que la Dirección de Obras le haga llegar las cotizaciones de los Pavimentos Participativos.

H.- Expresa su preocupación por el permiso que se dio a la Junta de Vecinos de Peralillo para la presentación de un grupo Sound. Solicita se pida Rendición de Cuentas de la actividad.

SR. RUZ:

A.- Consulta como se va a operar con el material de desarme de la Medialuna. Se le informa que se va a distribuir de acuerdo a necesidad.

B.- En relación a las acciones que se llevan adelante para mantener el proyecto Monte Grande, pide tomar la prudencia del caso ya que la gente esta entendiendo mal el mensaje y muchos han creído que van a cerrar el Establecimiento,. Con relación a los resultados de la P.A.A. se tendría que optar por el selectivo y así los alumnos podrían elegir la mejor alternativa.

SR. HERNANDEZ:

A.- Insiste en la necesidad de reponer las ampolletas que se encuentran en mal estado en Avenida Chiripilco y La Huerta Sur.

B.- Da a conocer la necesidad de áridos para los pasillos de la Escuela de La Huerta. El Alcalde sugiere esperar el proyecto del patio cubierto y no hacer dos trabajos.

C.- Consulta que pasa con los arreglos de la sala de kinder. Se le informa que se hacen una vez que terminen lo del Jardín Familiar.

D.- Solicita arreglar la plaza de juegos de La Huerta. Se informa que se está trabajando a través de los proyectos PROMOS.

E.- Da a conocer que una máquina que pasó por la calle San Antonio echó a perder la calle que se encontraba en muy buenas condiciones. Piensa que por lo menos debieran consultar con los vecinos y no llegar y actuar.

F.- Propone no sesionar la próxima semana y tomarse una semana de vacaciones .La sugerencia es aprobada por los Sres. Concejales.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión siendo las once horas con cincuenta cinco minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



P.O.
SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE Y
PRESIDENTE CONCEJO